

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Para Trimestre, 3,50 pesetas.
Año, 12 pesetas y Ultramarino, 25 pesetas.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.706

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 23 de Abril de 1903.

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, cinco céntimos línea; En 2.ª, tres céntimos; En 3.ª, dos céntimos; En 4.ª, uno céntimo.
RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO.

Mañana viernes, a las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el

NOVENO ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR
Don Leonardo Rodríguez Martínez,
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA,
que falleció el día 24 de Abril de 1894.

(E. P. D.)
SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª JOSEFA BARAYA, HERMANAS POLÍTICAS DOÑA SOTERA, D.ª TOMASA Y D.ª RUPERTA BARAYA

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán reconocidos y les anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

El viernes 24 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR
D. FIDEL ROJAS VILLANUEVA
que falleció el día 13 de Abril de 1902.

(Q. E. P. D.)
SU HIJO D. PEDRO ROJAS ARMA, HIJA POLÍTICA D.ª NATALIA GUTIÉRREZ LARRÍNAGA, NIETOS, HERMANA D.ª JOSEFA ROJAS, VIUDA DE HERAS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelas se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 23 de Abril de 1903.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRACTICA
Crd. 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (78)

El beso de una muerta

—¿Qué? ¿A él? ¿Un asesino? Porque si yo no hubiese llegado a tiempo, debéis pensar que Clara hubiera sido sepultada viva.

—Es verdad, pero vos sois joven, Alfonso, y no sabéis de lo que puede ser capaz un hombre bajo la influencia de una pasión malvada, infernal, como la inspirada a Guido por Nara.

—Alfonso no replicó.

—Antes de separarnos, os recomiendo que nada digáis a la condesa respecto a nuestra visita a Justina.

—Nada temáis.

—Si os pregunta acerca del resultado de nuestra entrevista, decidid que no hemos podido hablar, pero que lo haremos esta noche cuando vaya a visitarla.

—Así lo haré.

—Sobre todo, mostraos con ella alegre y no contéis a vuestra esposa nada de lo que os he dicho.

—Está bien, señor.

Y deteniéndose y cogiendo la mano del notario, añadió con voz conmovida:

—Gracias por todo cuanto hacéis por mí y por mi hermana; es la felicidad, es la vida de ella la que os deberé, porque es la benéfica influencia que tendrán sobre ella vuestras palabras.

—Esperemos así, y confíemos en que así será, Alfonso; pero vos no tenéis que darme gracias por cosa alguna. Yo amo a vuestra hermana como si fuese mi hija.

Y procurando vencer la emoción que le dominaba, el viejo estrechó a su vez la mano del joven diciéndole:

—Hasta la vista; hasta muy pronto.

III

En la casita de Nanni reinaba cierta tranquilidad. La condesa Clara, a pesar de su extrema palidez, estaba curada completamente, y sin el pensamiento que la atormentaba acerca de la suerte de su hija, hubiera podido decirse feliz.

De cuántos cuidados la rodeaban su adorado hermano y la bellísima Inés!

El día en que Alfonso había ido a visitar al notario, la condesa Clara y la joven española trabajaban junto a la ventana que daba al huerto, donde algunas gallinas se paseaban tranquilamente, a espaldas de la madre de

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Ortificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes, Plaza del Arzobispo

Sombreros

El jueves 23 del corriente presentamos la notable colección de modelos adquiridos en nuestro reciente viaje de compras en las mejores fábricas de París, Barcelona y Madrid.

Para juzgarlos, invitamos a nuestra distinguida clientela, y a las señoras en general, visiten nuestro Salón-Exposición y de ventas.

24—LAIN CALVO—24

E. SANTAMARÍA Y HERMANA
El Capricho

Se vende una turbina nueva para un salto de agua de 4 metros minimum. Dirigirse a los talleres de Mariano de Corral, Bilbao.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 22.

Dos periódicos de esta mañana publicaban en su última hora un cablegrama de Melilla, transmitiendo el rumor allí circulado por unos confidentes de haber sido proclamado sultán en Fez Muley Mohamed.

La noticia produjo bastante sensación al conocerse, y sobre ella fué interrogado esta mediodía por los periodistas el señor Silveira, quien manifestó que debían ponerse en cuarentena, a su juicio, los referidos informes, porque no había noticia oficial que los confirmase.

También ha dicho el jefe del Gobierno que carece de fundamento la lista publicada por algunos diarios, de candidatos probables a las senadurías vitalicias vacantes.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El marqués de Vadillo someterá a la aprobación de sus compañeros un expediente con objeto de remediar la crisis agrícola en Andalucía, facilitando trabajo a los obreros.

El ministro de Hacienda lleva los estudios precisos para arbitrar recursos con destino a esa atención.

Los ministros de Guerra y Marina darán cuenta de varios expedientes administrativos.

El señor Dato informará de unos proyectos de decreto referentes a reformas en la dirección de Penales y régimen penitenciario, y otro sobre creación del Instituto de reformas sociales.

Por último, el ministro de Estado manifestó a los reporteros que eran disparatadas

las noticias referentes a la proclamación del Roghi.

La firma de Guerra se ha reducido a unos decretos de concesión de cruces y otro de indulto de pena de muerte al confinado de Ceuta José Arnedo, y la de Marina a un decreto de material.

Ya han terminado las sesiones del Congreso internacional de la prensa médica.

En la sesión de esta mañana, después de dar cuenta de varias comunicaciones, que no ha habido tiempo para discutir, y que figurarán oportunamente en el libro de actas, se discutieron varias mociones relacionadas con la vida interior de la Asociación internacional de la prensa médica, interviniendo en el debate la mayoría de los presentes, incluso los periodistas-médicos franceses, ingleses, alemán e italiano.

Hubo que suspender la discusión, porque llegaba la hora designada para celebrar el banquete que, en estos casos, sirve para estrechar lazos de afecto y cordial amistad.

Por la tarde, a las tres, ha tenido efecto la sesión de clausura, y terminada ésta, se han dirigido los congresistas hacia el Ayuntamiento, donde el alcalde les obsequia con una recepción.

Con la terminación de las tareas de ese certamen, modesto en sus aspiraciones, pero que puede ser de fecundos resultados para la cultura de la clase, coincide (o poco menos) la inauguración del XIV Congreso internacional de Medicina, que ha de verificarse mañana en el regio coliseo, bajo la presidencia del señor Silveira, a quien acompañarán los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción Pública.

La Real familia asistirá al palco proscenio que tiene reservado en los espectáculos diarios de dicho coliseo.

Mañana dará cuenta de tan solemne acto.

MENCHERRA.

Consejo de ministros.

Terminado el Consejo de ministros en la Presidencia, se facilitó a prensa la siguiente nota oficiosa:

Quedaron aprobados los proyectos presentados por el señor Dato, uno de los cuales comprende la reorganización de la Junta directiva del cuerpo de Prisiones, y otro trata de la reforma del régimen penitenciario.

En este último se prohibe que los presos posean dinero alguno, a fin de evitar en este sentido contaminaciones peligrosas.

Al efecto, dictanse reglas para la conservación y administración del peculio de la población penal, desapareciendo de esta manera, de las cárceles y presidios, un elemento predisposto a la corrupción de los guardianes y auxiliares y que, por esto mismo, no se permite ya en ninguna penitenciaría de Europa.

Se aprobó también el proyecto emanado de la ponencia encomendada a los señores Maura, Dato y marqués de Vadillo, creando el Instituto de reformas sociales, con las bases ya conocidas.

El decreto comprenderá a varios departamentos y será llevado en breve a la firma de S. M. por el señor Silveira.

El ministro de la Gobernación expuso ante sus compañeros de Gabinete un resumen detallado de las informaciones recogidas en los puntos donde se acentúa la gravedad de la crisis obrera.

En vista de la extensión de tales antecedentes, examínense los estudios practicados por los señores marqués de Vadillo y Rodríguez San Pedro, acerca de las providencias que deben adoptarse y de los recursos que haya disponibles para conjurar el conflicto.

Trátase asimismo de la regla de conducta que deberá observarse para aplicarla oportunamente, según lo aconsejen las circunstancias.

También dio cuenta el señor Maura del estado de los trabajos acerca de los servicios telegráfico y telefónico internacional y de las incidencias a que han dado origen estos proyectos de reconocida e innegable trascendencia.

Los amarres son: en territorio español, el cable francés entre Tanager y Cádiz, y en territorio francés el cable entre Chafarinas y Nemours.

Se aprobaron algunos expedientes relativos a construcción, ensanche y empalme de carreteras.

El ministro de Obras públicas manifestó que se halla dispuesto a activar el despacho de los asuntos relacionados con la crisis de Andalucía, en forma adecuada a las circunstancias que en el caso concurren.

Notas de "sport"

El Real Automóvil Club de España ha publicado la siguiente circular:

«Con motivo de la carrera París-Madrid, se verificará una excursión colectiva de turismo entre ambas capitales, estando señalado para España el itinerario y etapas siguientes:

- 1.ª etapa: 21 de Mayo.—San Sebastián, Zarauz (almuerzo), Bilbao (excursión a Portugalete).
- 2.ª, 22.—Bilbao, Vitoria.
- 3.ª, 23.—Vitoria, Miraflores de Ebro (almuerzo), Burgos.
- 4.ª, 24.—Burgos, Venta de Baños (almuerzo), Valladolid.
- 5.ª, 25.—Valladolid, Salamanca.
- 6.ª, 26.—Salamanca, Avila (almuerzo), visita al Escorial, Madrid.

No es posible fijar hoy la fecha de llegada a San Sebastián, por no ser obligatorias las etapas en el trayecto de Francia, pero la salida de dicho punto tendrá que ser necesariamente el día 21.

Organizada esta excursión por los «Clubs» de Francia y España, cumple a nuestro deber facilitar su realización en nuestra patria, cuidando que se cumplan todas las condiciones reglamentarias y con especialidad aquellas que interesan a la seguridad, buena acogida y facilidades que deben encontrar entre nosotros los expedicionarios que nos honren con su visita.

A este fin consideramos indispensable ob-

Clara no pudo menos de sonreír, obediendo a la pregunta:

—¿Estás segura, Inés?

—Sí, ciertísima. Y el corazón me dice que será un hermoso moreno, muy vivo de espíritu.

—Que se asemejará a su madre.

—Es verdad... si fuese moreno se asemejaría a mí; pero yo no lo quiero, porque amo los ojos azules de mi Alfonso y los tuyos, y quiero encontrarlos en los de mi pequeño.

—¿Qué locuela eres!

—Escúhame, pues: El será bueno como tú, arrogante como Alfonso, y no tendrá más que un amor; el amor por su prima.

Clara sonrió nuevamente.

—Pero no piensas, —dijo, —que mi Alfonso tendrá tres años más que él?

—¿Y qué importa! mejor aún; así ella le dará un poco de su juicio, y así empezará ya a dominarle desde pequeño.

—Y si en cambio tuvieses una niña?

—El gracioso semblante de Inés se puso serio.

—No me lo digas, —exclamó, —no, no puedo ser; yo siento que es un varón y también Dios lo querrá para que seamos todos felices.

Estas palabras tan ingenuas conmovieron a Clara, que, pasando una de sus pequeñas manos sobre la cabeza de la morena Inés, y con afecto maternal, dijo así, pero con voz triste:

—Cualquiera que sea tu criatura, te deseo que no tenga que sufrir cuanto ha sufrido mi pobre pequeña, que quizás a estas horas busca los besos y las caricias de su madre, y le dirán que ha muerto.

—Inés no tuvo valor de hacer objeción alguna a tan tristes ideas.

Inclinó la cabeza; y una lágrima, lúcida como una perla, cayó de sus ojos brillantes sobre la labor que tenía en las manos.

En aquel momento entró la madre de Nanni.

—La comita está ya a la orden —exclamó— ¿debe servir?

—Inés saltó vivamente en pie.

—Sí, contestó, porque Alfonso me ha dicho que volvería bastante tarde.

—¿Vamos, Clara?

La condesa dejó su labor, y siguió a su cuñada al comedor.

Dos horas más tarde, Alfonso había regresado.

Su aspecto alegre hizo palpitar el corazón de Clara y enrojecer de placer a la bella española.

La condesa se levantó, como impulsada por un muelle, y tendiendo los brazos a su hermano, exclamó:

—¿Me traes noticias de mi Alfonso?

Alfonso estrechó contra su pecho a su hermana y la besó en la frente.

Exquisito Cognac HENRI GARNIER

tener el concurso en cada localidad, término de etapa, de la persona que por su importancia, amistad con nosotros y probado interés por el «sports» automovilista y por el buen éxito de esta excursión, esté en condiciones mejores para organizar en su demarcación los detalles y cuidados que reclama.

Expuestos en síntesis y con la necesaria claridad, pueden reducirse a los siguientes: 1.º Facilitar el pago de impuestos de peaje en Alava y Guipúzcoa.

2.º Gestionar el servicio de almuerzos y hospedaje para las personas y de paraje para los coches, transmitiendo a este «Club» datos precisos sobre fondas, cocheras y sus precios con separación para amos y mecánicos.

3.º Si en cada una de las localidades se tiene noticia de algún industrial que se disponga a tener depósito de gasolina, aceite, grasa, etc.; si existe mecánico que pueda encargarse de pequeñas reparaciones y si habrá medio para cargar acumuladores.

4.º Inspección de carreteras, y cuidar de colocar en los sitios donde pueda haber duda, los carteles indicadores del camino.

5.º Controlé de llegada y salida en cada punto de etapa.

6.º Organizar alguna demostración de simpatía o agasajo a la llegada de los excursionistas, como músicas, cohetes, banderolas, etc., según ha sido práctica en casos análogos en otras naciones de Europa.

Para facilitar y regularizar este trabajo, se ha dividido en ocho regiones el itinerario general de España:

- 1.º Provincia de Guipúzcoa.
2.º Idem de Vizcaya.
3.º Idem de Alava.
4.º Idem de Burgos.
5.º Idem de Valladolid.
6.º Idem de Salamanca.
7.º Idem de Avila.
8.º Idem de Madrid.

Al frente de cada una de ellas, para cuidar de todos los servicios, organizar las Comisiones auxiliares y entenderse directamente con este «Club», se ha designado a una persona que nos represente, con aquellas atribuciones que su respetabilidad y naturaleza del encargo que se le confía reclaman a un tiempo.

Según nuestras noticias, tomarán parte en la excursión de ochenta a cien automóviles que suponen término medio de 250 a 300 personas.

El número exacto no podrá saberse hasta después del 30 del actual.

JUEGOS FLORALES

y certamen científico-literario, organizado por la Universidad libre de Burgos, bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, que tendrán lugar durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

PROGRAMA

TEMAS CLÁSICOS

I AMOR.—Poesía lírica con libertad de metro.—Premio: Flor natural.

II PATRIA.—Poesía de carácter patriótico.—Premio de S. M. el Rey: Una estatua de bronce.

III FIDES.—Poesía religiosa.—Premio del excelentísimo señor conde de Liniers: Un objeto de arte.

TEMAS DIVERSOS

IV «Razones que justifican el que la Iglesia prohíba la lectura de algunas obras literarias.» Premio del excelentísimo señor arzobispo: Doscientas pesetas en metálico.

V «Es posible la adaptación del antiguo régimen foral castellano a la sociedad española moderna?» Premio del señor don Gonzalo Cedrón de la Pedraja, gobernador civil de la provincia: Un objeto de arte.

VI «Monografía histórico-artística del Monasterio de Oña.» Premio de la excelentísima Diputación provincial: Un objeto de arte.

VII «Obras, reformas y estímulos de comedia, higiene y belleza que puedan favorecer el movimiento ya iniciado en favor de Burgos como residencia de verano.» Premio del excelentísimo Ayuntamiento: Un reloj de oro.

VIII «La legislación vigente sobre orden público responde al estado actual político y social de la nación?» Sobre qué bases y en qué sentido debiera modificarse si se conceptúa necesaria su reforma? Premio del Ilustre Colegio de Abogados: Un objeto de arte.

IX «Los juegos de azar ante la moral y el derecho» Premio del Salón de Recreo y Circulo de la Unión: Doscientas cincuenta pesetas en metálico.

Bases generales de la convocatoria

1.ª Deberán ser los trabajos originales e inéditos, escritos en lengua castellana, y desprovistos de firma y de cualquier otra señal que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema, que será escrito también en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se consignará el nombre y dos apellidos del autor y señas de su domicilio.

2.ª En los trabajos se mencionará expresamente el tema a que concurren.

3.ª Los autores remitirán sus obras al señor Rector de la Universidad libre, antes de las nueve de la noche del día 15 de Junio de 1903.

4.ª El Jurado calificador se compondrá de personas doctas y de reconocida competencia en las materias respectivas a que los temas se refieren.

Sus nombres serán publicados oportunamente en la prensa periódica de la localidad.

5.ª Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª El poeta a quien se conceda la flor natural designará la Reina de la fiesta, bien por sí mismo ó bien por medio de la persona en quien delegue.

En el caso de que no hiciera uso de ese derecho, la Reina de la fiesta será elegida por el señor Rector de la Universidad libre.

7.ª Queda reservada a los autores la propiedad de sus obras, pudiendo la Universidad libre publicar por una sola vez las premiadas, de las que se regalarán cien ejemplares a sus autores.

8.ª No se devuelven los originales de los trabajos no premiados.

Los sobres cerrados correspondientes a ellos serán quemados públicamente después del día del festival de los Juegos Florales.

9.ª Las calificaciones del Jurado serán comunicadas oportunamente a los autores laureados, y el día y hora de la fiesta serán anunciados en los periódicos locales con la debida anticipación.

Se celebró a las cinco de la tarde de ayer sesión de quintas para la resolución de expedientes, siendo declarados prófugos varios mozos.

Acto seguido se abrió la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Zumárraga, dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Figuraba en primer lugar de convocatoria el expediente formado al médico D. Carlos Mozo.

Repetida la votación con el fin de resolver el empate que resultó en sesión anterior, se acordó, por once votos contra siete, que vuelva dicho expediente a la comisión de Beneficencia para que emita dictamen.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Mayo, importante 181.500 pesetas. Asimismo quedaron aprobados los siguientes dictámenes:

De la comisión de Abastos, desistiendo de la colocación de marquesinas en los Bancos reguladores, por estar ya próximo a terminarse el mercado cubierto, donde podrá establecerse dicho servicio.

De la de Estadística, incluyendo a don Bernardo Eraña en el padrón de habitantes de esta ciudad.

De la de Paseos, autorizando a D. Fabio Hernández para instalar en el paseo de la Isla el artefacto llamado «Tio-vivo».

Y de la tenencia de alcaldía del tercer distrito, concediendo permiso a D. Antonio Yarto para utilizar un horno que existe en la casa número 4 de la calle de la Trinidad.

Abrobáronse, por último, varias cuentas.

Fuera de convocatoria

Quedó enterada la corporación de un oficio de la Junta reorganizadora del Santo Entierro, dando las gracias al Ayuntamiento por su asistencia a la procesión del Viernes Santo.

Pasaron a informe dos comunicaciones del director de la Escuela Normal de Maestros, contestando a recientes acuerdos del Ayuntamiento; una instancia del conserje del cuarto de corrección, pidiendo aumento de sueldo, y otra de D. Angel Zamora, en súplica de que se suspenda la ejecución del acuerdo sobre traslado del mercado del carbón a la plazuela de Valladolid, donde se hallan enclavadas varias fincas de que es administrador.

Mociones, ruegos y preguntas

En esta última parte de la sesión dió cuenta el señor Zumárraga de haber recibido un telegrama de la colonia burgalesa de Bilbao, saludando al pueblo de Burgos y nombrando al alcalde socio honorario, telegrama que ha sido contestado en términos análogos, agradeciendo tal distinción y enviándole el saludo de sus paisanos.

También participó la presidencia haber recibido una carta del diputado a Cortes don Francisco Aparicio, incluyendo otra del señor ministro de Gracia y Justicia en la cual manifiesta que, con arreglo al nuevo presupuesto, se nombra un presidente de Sala de esta Audiencia, y a propuesta del señor Plaza se acordó un voto de gracias para dicho representante burgalés por sus gestiones.

Se preguntó por los señores Rodríguez Miguel, Plaza, Amézaga y Quintana por el estado en que se encuentran los expedientes del Hospital de la Concepción, hoy pendiente de informe de la comisión de Letrados, sobre el cual se han propuesto negociaciones relacionadas con la cesión del edificio y con la existencia en Madrid de una importante lámina que pertenece al Ayuntamiento; el de capitania general, cuyo presupuesto está formándose; el expediente de las filtraciones

de aguas, sobre el cual interpuso recurso la Compañía, y el relativo a los cementerios, ya casi ultimado por la comisión.

Nuevamente usó de la palabra el señor Rodríguez para interesar el despacho de una instancia que tienen presentada los vendedores de carbón, matriculados en Burgos, y para preguntar si el mercado cubierto de la plaza del General Santocides podrá estar terminado para la época de ferias, esperándolo a la comisión de Obras.

Dió cuenta después el mismo capitular del tema y premio designados por la comisión de Festejos para los Juegos Florales, y con este motivo recordó el señor Zumárraga unos trabajos presentados al certamen del año último, y que pasaron al Ayuntamiento para que la comisión de Obras informe sobre la conveniencia de utilizarlos en beneficio de la ciudad.

Intervino también en este asunto el señor Amézaga, para rogar se presente pronto al Ayuntamiento el programa de las fiestas.

El señor Silva formuló después una moción relacionada con la conservación de un camino que conduce a Villimar.

El señor Amézaga propuso el asfaltado de cuantas calles a ello se presten, colocando en las demás el pavimento de adoquinado sobre un firme que sea garantía de solidez, ahorrando frecuentes reparaciones.

Pidió también se sustituya el nombre de la calle del Palacio de Justicia por el de don Fernando Alvarez.

El señor Castilla evidenció la conveniencia de colocar bocas de riego en los puntos correspondientes a la nueva traida de aguas.

El señor Quintana pidió se dé a la calle de la Paloma el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla, haciendo después una indicación sobre la necesidad de adquirir trajes con destino a varios individuos de policía urbana.

El señor Arángüena propuso el cambio de horario para tomar la orden los guardas rurales, con el fin de que no quede desatendido el servicio.

Y, por último, el señor Zumárraga rogó a la comisión de Aguas que dictamine en un expediente sobre una reclamación de la comunidad de religiosas de San Luis, levantándose la sesión acto seguido (siete menos cuarto).

Sección de noticias

Anoche en el expres prosiguió su viaje a Madrid un crecido número de médicos extranjeros, miembros del Congreso internacional de Medicina, que se habían detenido en Burgos.

Marchan satisfechísimos de su visita a los principales monumentos de esta capital.

Ha remitido el rectorado de Valladolid al Instituto de Burgos el título de bachiller de D. Amadeo Santamaría.

Aún no se ha señalado día para las oposiciones a la plaza de canónigo magistral de este S. T. M., vacante por defunción del M. I. Sr. Dr. D. Ignacio de Artífano y Orbeago (q. e. p. d.).

Se cree probable que den comienzo el lunes.

Los opositores son los señores siguientes: D. Agapito Aguirre Gutiérrez, coadjutor de la parroquia de la Asunción, de Santander.

D. Angel Marquina Corrales, vicerrector de la Universidad Pontificia de Burgos.

D. Antonio Alvaro Ballano, canónigo magistral de la catedral de Osma.

D. Gregorio Sancho Pradilla, profesor del Seminario de Palencia.

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes a los cupones números 3 de los títulos de la emisión de 1900 y 4 de las carpetas provisionales de la de 1902, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid, desde el día 20 del corriente mes se reciben en esta Delegación de Hacienda los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

Habiéndose creado el nuevo término municipal de Dobro, en el partido judicial de Villacayo, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal del expresado Dobro a D. Vicente López Alonso.

Han marchado a Palencia los señores conde de Berberana y D. Jaime Colsa, con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con la carrera de automóviles París-Madrid.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 233 raciones.

Grandes almacenes de artículos de fantasía para señoras LA CAPITAL DE GUIPÚZCOA.

Su representante, que como de costumbre, está en el Hotel del Norte, pone a disposición de su distinguida clientela las muestras de las últimas novedades para la presente estación: sedas, tejidos de lino pizaso, estampos, nansook y otros, así como los últimos modelos de confecciones.

Avisando a la sastrería del señor Panduro, se pasará a domicilio.

El juzgado ha detenido a un sujeto, complicado en el atraco que hubo el domingo en el paseo de la Isla.

Después de las horas canónicas, se constituyó esta mañana el Excmo. Cabildo Metroropolitano en la sala capitular, nombrando penitenciario, previas brillantes oposiciones, al muy ilustre señor doctoral D. Antolín López Peláez.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

El domingo próximo, 26 del corriente, a las ocho de la mañana, saldrá procesionalmente el Santísimo Sacramento de la parro-

quia de San Lesmes, para los enfermos é imposibilitados.

El señor don Felipe Crespo de Lara, candidato adicto por el distrito de Castrogeriz, ha presentado hoy al Fiscal de S. M. una denuncia contra D. Tiburcio Pérez Castañeda, por los delitos de cohecho y coacción electoral que a éste se atribuyen.

Tenemos entendido que el señor Crespo de Lara se propone hacer lo mismo con varios agentes y auxiliares del señor Castañeda en los pueblos de Castrogeriz y Lerma.

La Junta provincial de Beneficencia, a la cual se halla conñado, por Real orden de 18 de Octubre de 1882, el patronazgo y administración de la Obra pía de D. Pedro Agustín Vivanco, instituida en el pueblo de Quintana de los Prados, ha acordado adjudicar diez dotas de 250 pesetas cada una, a otras tantas huérfanas, vecinas del mismo, que acrediten debidamente el parentesco con el fundador, teniendo en cuenta que serán preferidas según el grado de consanguinidad y aquellas que hayan gozado de mejor reputación y residido siempre en Quintana, siendo además uno de los requisitos inexcusables acreditar su estado de soltería antes de obtener el nombramiento para la dote.

Las que se consideren con derecho a recibir el beneficio indicado, remitirán dentro de todo este mes las solicitudes debidamente documentadas, según costumbre, bajo el concepto que de no haber huérfanas en condiciones de parentesco, serán preferidas para la dote las niñas naturales de Quintana que acrediten su orfandad, y sólo en su defecto, las naturales con residencia siempre en dicho barrio, justificando además haber observado buena conducta moral y religiosa; ser pobres y permanecer en estado de solteras, mientras no se declare el derecho por la superioridad.

El lunes, 27 del corriente, se celebrará concurso de misas en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. M., por el alma del señor don Plácido Santa Cruz y Cerrajería (q. e. p. d.), con el estipendio de tres pesetas.

Ha llegado a esta capital el representante de los grandes almacenes de artículos de fantasía para señoras LA CAPITAL DE GUIPÚZCOA.

Hemos tenido ocasión de ver el muestrario, y podemos afirmar que es un conjunto de preciosidades, capaz de satisfacer los gustos más delicados, en últimas novedades para la presente estación y modelos de confecciones.

Por el rectorado de Valladolid se ha remitido a la superioridad el expediente de estudios de D. Domingo Dancausa Madrazo, para que le sea expedido el título de licenciado en Derecho.

Los señores suscritores al empréstito de 250.000 pesetas, para reformas de la ciudad, pueden presentarse en la Contaduría municipal, de diez a una, a canjear por las obligaciones definitivas los resguardos provisionales.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro definitivo por Miranda de Ebro al primer teniente de infantería, con el empleo honorífico de capitán, D. Pedro Ufano Vicente.

De Hacienda. Se ha concedido la pensión anual de 5.100 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda, al magistrado jubilado D. Hilarión Real y Peláez.

La Dirección general de clases pasivas ha declarado a D.ª Adela y D.ª Eloísa Somoza Fernández, con derecho a la pensión de 375 pesetas que disfrutaba su finada madre, y que se abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

GRAN SUERTE DE GANAR

Según nos informan, va a empezar en breve la nueva Lotería de Hamburgo, provista nuevamente de 8 premios especiales.

También nos dicen que la casa de José Dammana de Hamburgo ha pagado hace poco a sus parroquianos de España el premio mayor de marcos 300.000 ó sean pesetas 500.000. Esta casa, establecida y existiendo desde 1851, se ha hecho acreedora a la mayor confianza por la puntualidad y es erupulosidad con que sirve a sus parroquianos y es, pues, de recomendar en todo respecto.

Lean el adjunto prospecto.

Véase el anuncio de La Abastecedora, inserto en 3.ª plana.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas a las obras que se están llevando a cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Loteras del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

CIRIACO VELASCO

42, Espolón, 42

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

Hay buen surtido en chalecos fantasía, se hace gran rebaja de precios en impermeables.

Espolón, 42, Burgos

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Rusto, calle del Cid, núms. 7 y 9º encontrará su número clientea un completo y variado surtido en pieles y calzado de color para la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

Cid, 7 y 9

Tijeras de esquilan lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

FRANCISCO G. LARA

(antiguo encargado de los talleres del Sr. Olvera)

Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabinetes.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Realorden aclaratoria del párrafo 4.º del art. 36 de la ley Electoral, en el sentido de que no podrán presidir las mesas electorales los alcaldes, tenientes y regidores que desempeñen sus cargos interinamente, sino en el caso de que contra los propietarios se haya dictado auto de procesamiento ó resolución administrativa de carácter definitivo.

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para conocer con exactitud y urgencia el resultado de la elección de diputados a Cortes.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular sobre adjudicación de dotes.

Junta provincial del Censo electoral.—Secciones cuyos comisionados interventores tienen que concurrir a la Junta de escrutinio general que ha de tener lugar el día 30 del actual en la capital de cada uno de los seis distritos electorales para diputados a Cortes.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 3 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente a la presentación de cupones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 5 terneras, 25 cerdos y 9 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador: lomo a 1'76 pesetas kilo; tocino a 1'46.

—En la pescadería nueva se han expandido: merluza a 1'60 pesetas kilo, congrio a 2'50, mazote a 2'20, turbotina a 1'40, cabras a 1'80, pescadillas a 1'20, rodaballo a 1'20, sardinas a 0'60 y 0'70 y anchoas a 1'00.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro interino de Arenillas de Villadiego D. Tomás Pascual Caballero.

—Han tomado posesión de la escuela de Ciudad de Ebro, D. Basilio García, que osea en la de Zumel; de la de Villayero Morquillas doña Victoria Ortiz, cesando en la de Amaya; de la de Fuentespina D. Marcelino González, y de la escuela de Quintanilla Valdeobedros D. Venancio Guerra.

VACANTES

La plaza de médico titular de Cueva Cardiel, y sus anejos Villalves y Villanar Rio de Oca, con la dotación de 265 pesetas anuales.

El agraciado fijará su residencia como punto céntrico en el pueblo de Villalmonájar y le será satisfecha en su propia casa por los Ayuntamientos respectivos (en Septiembre de cada año) por la asistencia de 170 familias acomodadas, el sueldo anual y hijo de 2237 pesetas, casa decente para vivir, libertad y probabilidad para contratar con varias familias de otros pueblos limítrofes, admitiendo que los cuatro pueblos que actualmente componen el partido se hallan enclavados en la carretera, distante uno de otro un kilómetro.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Alcaldía de Cueva Cardiel dentro del plazo de treinta días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24: Audiencia provincial.—Juicio oral proce-

rente del juzgado de esta capital contra Andrés Martín Revilla y otros, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Val; procurador, Tejada; secretario del Licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carlos Blanco López, de cinco meses, Fernan-González, 39; Pedro Olmos Molinero, de 56 años, Penal; María de la Esperanza Sánchez Merino, de nueve meses, General Sanz Pastor, 6; Eustasio Martínez Casado, de 77 años, Villalón, 2.

Nacimientos.—Dolores Gallo Hernando, María Cruz Pablo y Pablo, María de los Angeles Pastor y Cano.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 680'2, a las tres de la tarde, 681'9.

Temperatura: máxima sol, 20'8; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 0'0; reflector, 15'. bafo 0

Dirección del viento: nueve mañan, N., a las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 23.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo alaga a 42 y 42 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 45 y 45 1/2 los 42 1/2, rojo a 44 y 44 1/2 los 42 1/2, centeno a 30 y 31 los 41 y 1/2, cebada a 26 y 26 1/2 los 32, avena a 20 y 21 los 26, yeros a 41 y 42 los 44.

Harinas de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 rs. de 3.ª a 15 rs. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50...

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo resultivo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos, los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta Médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PREPARATIVOS ELECTORALES.

Madrid 23—(9 h.) Han celebrado varias reuniones electorales los conservadores y liberales de Madrid.

Se habló en ellas de la conveniencia de redactar candidaturas monárquicas unidas, para robustecer el triunfo.

CUESTIONES MÉDICAS

Madrid 23—(9 h. 45 m.) El Dr. Doyen, ilustre cirujano francés, ha practicado en el Instituto Rubio la histerectomía vaginal por su procedimiento.

Asistieron a la operación eminentes profesores españoles.

ALARMA EN MELILLA

Madrid 23—(10 h.) Según despachos de Melilla, el centinela del fuerte de Sidi Aguarach oyó un disparo, al cual contestó con varios tiros.

Las detonaciones produjeron en la plaza una alarma tan pasajera como infundada.

EL ALMIRANTE VALCARCEL

Madrid 23—(13 h.) A las ocho y media de la mañana ha fallecido el almirante Valcarcel.

El entierro se verificará mañana.

En el Consejo de ministros se ha firmado un decreto concediendo al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 23—(13 h. 45 m.) El comandante general de Melilla telegrafía confirmando el error de disparos habido anteanoche entre el fuerte de la Purísima Concepción y grupos moros.

Dice el general Hernández que no ha telegrafado antes por evitar alarmas al Gobierno y para cerciorarse de la importancia del hecho, agregando que se le ha presentado sin llamarles los cabos de las kabilas fronterizas, haciendo protestas de amistad á España y ofreciendo castigar á los culpables.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23—(Varias horas) Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Informó el señor Sivola al Monarca de la cuestión obrera en Andalucía, donde mejora la situación á consecuencia de las lluvias.

Añadió que el Gobierno ha adoptado las medidas oportunas para contribuir al alivio de la crisis agrícola.

Se ocupó después del aspecto de la contienda electoral y de los trabajos de coalición entre republicanos y menarquistas.

Leyó el señor Sivola el telegrama de Melilla de que antes he dado cuenta, expresando impresiones satisfactorias respecto á la cuestión de Marruecos y consignando la armonía é inteligencia que existe entre España y las demás naciones respecto á este punto.

A continuación firmó S. M. los siguientes decretos de Guerra: Ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería D. Ricardo González.

DESDE BARCELONA

Madrid 23—(Varias horas.) Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Hen llegado los señores Mella y Feliú. En el andas y en los alrededores de la estación había un gentío inmenso que prorrumpió en aplausos y vivas.

Viéanse muchos sacerdotes. Las ovaciones se repitieron en todo el trayecto hasta el Hotel Continental.

El señor Mella, desde el balcón, pronunció un breve y fogoso discurso ensalzando á Cataluña, y confiando en la victoria, terminando con vivas á la Religión católica, á Cataluña, y al regionalismo.

El señor Feliú pronunció breves frases saludando al pueblo y vitoreando á Barcelona.

Un sajoto que gritó ¡viva Lerroux! fué apaleado.

La multitud se dispersó enseguida. En las fachadas de muchas casas y en los árboles de la Rambla se han fijado muchos pasquines catalanistas, con diversos rótulos.

Ha fallecido D. Vicente Pérez, concul general de Costa Rica.

El sábado se celebrará consejo de guerra contra un teniente coronel y dos comandantes acusados del delito de defraudación de bienes recibidos en depósito.

EXEQUIAS

Madrid 23—(15 h. 30 m.) Dicen de Pamplona que de acuerdo el obispo y el Cabildo se ha celebrado fúnebre en la Catedral por el alma de D. Práxedes Mateo Sagasta, asistiendo las autoridades, comisiones y corporaciones, excepto la Audiencia.

EL GENERAL ZAPPINO

El sábado llegará á Pamplona el capitán general del Norte, procedente de Estela.

DE AMÉRICA

Madrid 23—(16 h.) En la República del Ecuador se han acentuado los temblores de tierra.

Según telegramas de San Francisco de California, ha descarrilado un tren en la estación de Everton, resultando cinco muertos y muchos heridos.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

TRASPASO

De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria.

Para tratar con el dueño, Llana de Afuera, núm. 6.

Se vende una «charrette» de cuatro asientos, en buen uso y ligera.

Informes, Plaza de Vega, 13, cartería.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Parador

En la Plaza Mayor de Melgar de Fernamental se ha creado uno nuevo, donde los viajeros que le visiten encontrarán comodidad, aseo y economía.

BUENA OCASIÓN

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45 m de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento.

También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella.

Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de Colina (antes de Ruiz), Plaza de la Libertad, número 11, frente á la Casa del Cordón, por no poder atender sus dueños por causas de familia.

Informes en el mismo.

Pescadería

En la establecida frente á la Escuela Normal se reciben diariamente ostras de Arcachón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslante, PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Sidra Champagne

LA MÁS RECOMENDABLE Vereterra y Cangas (Gijón)

De la misma casa: sidra corriente, calidad superior, á 25 céntimos litro, sin envase.

Quesada

Persianas y esteras de verano. Lain-Calvo, 3, (Hotel Norte)

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pidanse referencias y garantías las que se deseen

Bicicleta.—Se vende barata y en buenas condiciones. Informes en esta administración.

Se desea comprar una máquina industrial para coser. Informes en esta administración.

Traspaso

Por no poderle atender sus dueños, se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Llana de Afuera, núm. 16. Informarán en el mismo.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Se vende una máquina, sistema «Singer» industrial, para coser. Informes en esta administración.

La «Abastecedora»

Despachos de carnes frescas en las calles de La Paloma, 52 y Cid, 21.

Precios de las carnes

Table with 2 columns: Description (So'mollo, kilo á, Buey, etc.) and Price (Pesetas)

Advertencias.—Como la temporada del carnero y del cerdo, puede darse por terminada, esta casa participa á su clientela, que hasta nueva época, no venderá todos los días de esas clases.

Esta casa, lleva regaladas, á sus clientes hasta la fecha, por bonificación en los tickets, 497 pesetas.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito.

Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

5701

Banco de Burgos

Debiendo procederse al canje de las carpetas provisionales de la Deuda 5 por 100 amortizable, por títulos definitivos, este Banco previene al público que como de costumbre se encargará gratuitamente de presentar al canje cuantas carpetas se le entreguen al efecto.

Al mismo tiempo se previene á los señores que tengan depositados ó pignorados en este establecimiento dicha clase de valores, que de no dar aviso en contrario antes del día 28 del corriente, se procederá á su canje y por tanto no podrán retirar los referidos valores hasta que el Banco haya recibido los títulos definitivos.

Burgos 22 de Abril de 1903.—El secretario, Avelino Alonso.

Banco de España

Debiendo proceder esta sucursal al canje de las carpetas provisionales de Deuda amortizable, emisión de 1902 existentes en depósito ó garantía en la caja de la misma, se advierte á los interesados que desde el día 28 del corriente no se podrán retirar depósitos ni garantías consistentes en dicha clase de valores hasta que se reciban los títulos definitivos.

Burgos 23 de Abril de 1903.—El secretario, Juan de Cabieces.

Se vende una máquina «Singer» y varios enseres, por ausentarse su dueño. Tahonas, núm. 1.

A PLAZOS Ó AL CONTADO

se traspasa, por no poder atender su dueño á des, el acreditado establecimiento de vinos de Julian Arnaz, sito en la calle de Avellanosa, núm. 6.

Para tratar con el dueño, en la calle de los Herreros, tienda del «Martinillo»

Venta de tierras

El día 1.º de Mayo próximo, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta extrajudicial, ante el notario de esta ciudad Lic. D. Manuel García de Celis, los lotes de fincas que se expresan, con las tasaciones siguientes:

Table with 2 columns: Description (Tierras en el pueblo de Renuncio, Idem en el barrio de Villatoro, etc.) and Price (Pesetas)

Se admiten posturas á todo un lote ó á fincas sueltas, reservándose los dueños la facultad de admitir alguna de las que se presenten ó de rechazarlas todas.

Para más detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, antes Cantarranas, núm. 11, duplicado.

Imprenta del DIARIO.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, and Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, Sulfato de sosa, etc.

El agua de Vichy-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Joyería, platería y orfebrería LA FUENTE Grabador y óptico

Espolón, 8.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin, Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Es el primero y el más acreditado!!
Desconfiarse de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
Exíjase el nombre de **Escrivá**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

122 años de éxito creciente!!

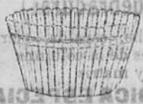
en la curación de los **CALLOS** y **DURIZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL JARABE PAGLIANO

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo y la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro del Sr. **Girolamo Pagliano**.
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona



CONFITEROS.
Cestitos papel desde 80 cént. mil. D. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscureción de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Hácese el Producto verdaderamente con la firma **BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4,5 y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

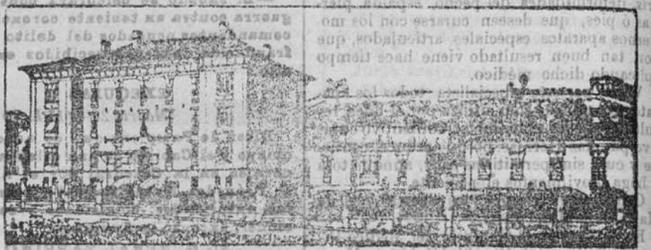
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Edad aqú:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su **Jarabe tónico yodo-ferroso**, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, etc. etc., proceden por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el mismo enfermo.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por estas los antecedentes de ellas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creposotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules CÖSER, París y las principales boticas.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.
NESTLÉ

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto, Cal. Rey, números 2 y 4 y esquina á la Llana

BUENA OCASIÓN
BURGOS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS
Al que presenta **CAPILLAS DE SANDALO** mejor que las del doctor Píez de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889 y otros años de gran crédito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las por Píez, reconocido venjante sobre todos sus similares.—Frasco á 4 reales.—Farmacia del Dr. P. A. Plaza del País, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ent. pagando su valor.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

"GARGANTA," "TOS,"
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, yasea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, asma, tosquillo, febriles de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes ni iros, ni clorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid; Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

PASTILLAS ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las diez de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.